



CONVOCATORIA

El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) en observancia a lo establecido en los artículos 311, 312 de la Constitución de la República; 4, 9 y 27 de la Ley Orgánica de la Junta Nominadora para la Elección de Candidatos a Magistrados de la Corte Suprema de Justicia y la Resolución No. 07-08-2015 contenida en el Acta No. 64-2015 de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 de agosto de 2015.

Se invita a las Organizaciones Miembros de este Consejo interesados en proponer los candidatos a participar en la Elección de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia a remitir las hojas de vida y documentación soporte a partir del día de hoy, miércoles 2 de septiembre de 2015 hasta el miércoles 16 de septiembre de 2015 a las 5:00 p.m., como máximo, hora oficial de la República de Honduras.

Se informa que los requisitos para ser Magistrados de la Corte Suprema de Justicia son los siguientes:

- Ser hondureño por nacimiento;
- Ciudadano en el goce y ejercicio de sus derechos;
- Abogado y notario, debidamente colegiado;
- Mayor de treinta y cinco (35) años; y,
- Haber sido titular de un órgano jurisdiccional durante cinco (5) años, o ejercido la profesión durante diez (10) años.
- Copia del Título de Abogado;
- Copia del Exequátur de Notario;
- Constancia de Antecedentes Penales, otorgado por la Corte Suprema de Justicia;
- Constancia de Antecedentes Policiales;
- Constancia del Tribunal de Honor del Colegio de Abogados de Honduras de no tener denuncia pendiente;
- Constancia de la Contraloría del Notariado de estar Activo y Solvente;
- Constancia del Ministerio Público de No Tener Denuncias Pendiente;
- Si ha impartido clases, documentos que acrediten el ejercicio de la docencia (Contratos, Acuerdos, etc.)

Todo interesado en aspirar al honroso cargo de Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, puede auto proponerse y deberá presentar ante el Comité Técnico del COHEP la documentación por escrito en sobre sellado. No se recibirán documentos por correo electrónico. Cualquier solicitud presentada vencido el plazo no será tomada en cuenta.

Cualquier información adicional puede escribir al correo electrónico candidatomagistrado@cohep.com.

Se informa además a las personas que han presentado sus auto propuestas, y que no acompañaron un documento de los enmarcados en los requisitos, podrán completar los mismos, dentro del período de presentación establecido anteriormente.

La documentación por escrito deberá ser presentada en un sobre cerrado, dirigido a:

Gerencia de Asesoría Legal del Consejo Hondureño de la Empresa Privada

Dirección: Edificio COHEP, Colonia Tepeyac, Calle Yoro

Teléfono: 2235-3336 ext. 133

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Francisco Morazán, 02 de Septiembre de 2015



SELECCIÓN DE CANDIDATOS A MAGISTRADOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Con base en los formularios de las Hojas de Vida recibidas en este Consejo por nuestras Organizaciones Miembro y los precandidatos; a través de los medios de comunicación damos a conocer públicamente la lista de precandidatos, invitando a la sociedad hondureña y a las Organizaciones Miembro de COHEP a presentar sus objeciones, si las hubiere. La objeción deberá hacerse por escrito y debidamente suscrita ante la Comisión Técnica de selección de Magistrados del COHEP, acompañando copia de los documentos que sustenten dicha objeción

Listado de propuestas recibidas por COHEP para ser evaluadas por el Comité Técnico para seleccionar a los 20 postulados a Magistrados a la Corte Suprema de Justicia que propondrá COHEP.

A

Aida Patricia Martínez Linares
Ángel Rafael Herrera Chinchilla
Anibal Federico Izaguirre Maradiaga
Argentina María Valle Aguiluz

C

Carlos Antonio Martínez Villela
Carlos Enrique Bueso Pineda
Carlos Humberto Medrano Irías
Carlos Rubén López Oliva
Celino Aristides Aguilera Amador

D

Dagoberto Aspra Iglesias
Danelia Ferrera Turcios
Danelia Gramizel Garay Caballero

E

Edith López Rivera
Edwin Armando Pineda Madrid
Efraín Antonio Aguilar Medina
Elías Herrera Álvarez
Ethel Suyapa Deras Enamorado

F

Félix Antonio Ávila Ortiz
Francisco Arturo Muñoz Tabora

G

Gaudy Alejandra Bustillo Martínez
Gerardo Enrique Gómez Cobos
Guillermo Arturo Caballero Castro

I

Igor Alduvin Ruiz López
Iris Ondina Andino Aguilar
Isauro Aguilar García
Ivis Antonio Discua Barillas

J

Joaquín Edgardo Verdial Bogran
Jorge Abilio Serrano Villanueva
Jorge Alberto Matute Ochoa
José Elmer Lizardo Carranza
José Juan Pineda Varela
José María Alemán Ávila
José Mauricio Salazar Mejía
José Rogelio Penagos
Juan Carlos Pérez-Cadalso Arias
Juan José Alcerro Milla
Juan José Ayala Orellana
Juan Ramón Medina Ramos
Juan Wilfredo Castellanos Hipp

L

Lidia Estela Cardona
Linda Patricia Reyes Interiano

M

Malcon Eduardo Guzmán Valladare
Manuel Enrique Cáliz Bonilla
Marta Delia Merino Conde
Melida Estrada Quintanilla

O

Oscar Arnaldo Alvarado García

R

Ramón Edgardo Irula Rodríguez
Raúl Antonio Henríquez Interiano
Roxana Liceth Morales Toro
Rusbelinda Sánchez Maradiaga

S

Salvador Antonio Moreno Nolasco
Santos Gabino Carvajal
Saúl Montes Amaya

V

Víctor Manuel Martínez Silva

W

Waldo Rodman Rivera Portillo

Y

Yoleth Emelina Calderón Umanzor

PERÍODO PARA PRESENTAR OBJECCIONES: DEL MARTES 22 AL LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015, A LAS 5:00 P.M.
LUGAR DE RECEPCIÓN DE LAS OBJECCIONES: GERENCIA DE ASESORÍA LEGAL UBICADA EN EL EDIFICIO COHEP, COLONIA TEPEYAC, CALLE YORO, TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS. C.A